

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día



EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana ó entre noticias, id. »	25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados precios convencionales.	
Esquelas desde 12'50 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos 'd impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

ASUNTOS DEL DIA

Según dice un periódico el Gobierno se propone atender á la solución del problema de las subsistencias dictando las disposiciones oportunas, ya que prohiban la exportación de géneros ó artículos de primera necesidad, interin no estén aseguradas las existencias que exija el consumo interior, ya procurando importar aquellos otros como cereales, carbones, etc., de los cuales es deficiente la producción de nuestro suelo.

Si así es, aun llegaremos á tiempo de remediar los inconvenientes de la permisión que se otorga á la exportación de los artículos de primera necesidad para la alimentación.

El sistema de exportaciones, de la libertad de tráfico, hemos dicho repetidamente que será perjudicial y hace más aguda la crisis de subsistencias. El Tesoro ganará, pero á costa del hambre de la nación.

Bien venida sea la rectificación parcial que se atribuye al Sr Urzáiz.

**

Se dice que el trust periodístico denominado «Sociedad Editorial Española» se ha disuelto por causa de dificultades económicas que le cercaban.

De los tres periódicos, «El Imparcial» revierte á la familia Gasset, que le aportó, y se indica como consocio al actual presidente del Consejo de ministros; «El Liberal» se restituye á la sociedad anónima que antes le poseía, y «Heraldo de Madrid» flota como el alma de Garibay, sin encontrar otra alma piadosa que cargue con él.

El trust ha tenido una influencia decisiva en la política española, favoreciendo á los elementos de la izquierda, pero su tirada disminuye porque el teléfono y el telégrafo dando facilidades á la prensa de provincias, hacen que los periódicos de la corte lleguen á la periferia, y si se quiere, á pocas leguas de Madrid, en plena ancianidad.

Ley de vida; toda impulsión de progreso lleva consigo la muerte de otra impulsión anterior.

MUERTO POR UN CARRO

Según nos comunican de Cebreros ha ocurrido una sensible desgracia de la que ha sido víctima el carretero Petronilo Martín Martín, de 48 años, casado y vecino de Navalperal.

Conducía el desgraciado Petronilo un carro de vacas cargado de vino y á la

salida del puente de Valsordo debió ser atropellado por el vehículo, durante la noche, encontrándose su cadáver al día siguiente en el sitio indicado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

Llorar y amar

Lágrimas de tus ojos
tan pronto corren, bien mío?
¿O son gotas de rocío
desprendidas de esos cielos?

Aquí tienes una flor
que su corola presenta
casi marchita, sedienta
de rocío bienhechor.

¿Son tus lágrimas aseo
argentado y trasparente
hilillo de mansa fuente?
¡A llenar vengo mi vaso!

Vaso inundo, mancillado,
que en esa fuente, belleza
cobrará con tu limpieza,
quedando lleno y lavado.

Saber lo que son anhelo
esas tus lágrimas bellas...
¿Son diamantinas estrellas
de las que esmaltan el cielo?...

Nada tus lágrimas son
de aquellas cosas terrenas.
¡Tus gozos son y tus penas
mi esperanza y redención!

.....
Dios en el Cielo no llora.
Llorar y amar es lo mismo.
Para salvar este abismo
Jesus con nosotros mora.

E. Luque.

Capítulo de gastos

Según un estudio del economista Alfredo Meymarek, los gastos de Alemania pasan de 90 millones de francos por día, ó sea 2.750 millones por mes, y pronto llegarán á cien millones diarios, á causa de los adelantos que Alemania se ve obligada á hacer á Turquía y Bulgaria.

Los gastos de Francia están evaluados en 3.505 millones mensuales; los de Inglaterra, en 3.000 millones; los de Rusia, en 2.000, y los de Italia, hasta 31 de Octubre del año último, en 3.806 millones.

Si la guerra terminase en Julio próximo, costaría, aproximadamente, 360.000 millones.

Los empréstitos de guerra se elevaban á fin de Octubre á 122.000 millones, de los cuales corresponden á los aliados 73.293 millones, y á los alemanes 49.111 millones.

Notas políticas

El subsecretario de Gobernación facilitó á la Prensa dos telegramas:

Uno, de Murcia, dando cuenta de que la Sociedad Avance Obrero, de La Unión en junta general ha acordado solicitar un aumento del 40 por 100 en los jornales.

El otro despacho es de Alicante, y dice que los obreros del arte textil de Alcoy han celebrado un *meeting* de protesta contra la carestía de las subsisten-

cias, contra los acaparadores y contra el encarceramiento de los obreros de Barcelona.

Acordaron pedir que el precio de las subsistencias se rebaje en un 30 por 100 y el de los alquileres en un 25, y de no hacerse esto en el término de cuatro días, ir á la huelga.

El expresidente del Consejo D. Antonio Maura ha negado que se proponga presentar su candidatura de Diputado á cortes por Madrid.

El Gobierno de Panamá ha comunicado el aplazamiento de la inauguración de aquella Exposición hasta el 10 de Febrero, siendo ésta la última prórroga.

Una Comisión de dependientes de comercio visitó anoche al subsecretario de Gobernación, para solicitar el estricto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

El duque de Almodóvar del Valle prometió transmitir el ruego al ministro, señor Alba.

Dice un periódico que el Sr. Maura (D. Miguel) presentará su candidatura para Diputado á Cortes por el distrito de Alcaraz (Albacete), frente á la del actual representante parlamentario, Sr. Martínez Azacio.

ECOS MILITARES

Intervención militar

Motrimonios.—Real licencia para que e pueda contraer el oficial primero don Pedro Hernández Fernández.

Los mercados

Resumen de la semana

El tiempo ha estado bueno para los sembrados, que presentan aspecto primaveral. Siguen viniendo buenisimas noticias de todas las regiones trigueras de España anunciando excoletes noticias del porvenir de los campos.

Se están preparando las tierras para las operaciones de primavera. Parecen que se van á sembrar bastantes de trigos tremesinos, en vista del buen precio de este cereal.

TRIGOS.—A causa de haber comprado mucho los fabricantes, y particularmente los del litoral, se han retraído algo de adquirir trigos del país, habiendo se limitado la demanda, por lo cual los precios del trigo se han contenido bastante.

Se operó muchísimo en las dos semanas anteriores, aprovechando los tenedores los buenos precios últimos, y por ahora se supone contenida el alza.

La oferta va siendo regular, no excesiva, porque como vendieron mucho trigo, unos tienen suficiente sitio en sus paneras para recibir grano, y otros dinero sobrante para atender sus necesidades por ahora.

Centeno.—Va ganando algún terreno la cotización de este cereal, pero muy lentamente.

Cebada.—Los tenedores muy firmes siendo regular la demanda, ocurriendo el caso inesperado de que en vez de bajar como era de suponer al publicarse la Real orden del Sr. Urzáiz, mas bien se inclinan las cotizaciones hacia el alza.

Los demás granos de pienso, incluso

la avena, sostiene muy firmes los precios.

Harinas.—Se animó la demanda, anotándose una pequeña alza, que no ha respondido ni mucho menos á la del trigo. Hay bastantes existencias en poder de la molinería, lo cual contribuye directamente á que los precios no suban lo que en otro caso hubieran subido, rigiéndose por los de la primera materia.

Salvados.—Siguen muy escasos y firmes especialmente comidillas y terciillas.

Vinos.—Continúa la tendencia alcista de este caldo; pero los compradores no se meten en grandes compras, ni mucho menos, por el excesivo precio que va alcanzando.

A. A.

(De El Norte de Castilla.)

Las subdelegaciones de Sanidad

Ha aparecido recientemente en la «Gaceta» con una real orden de Gobernación en que, con el fin de que los registros que deben llevar los subdelegados de Sanidad sean uniformes y puedan servir en cada caso para acreditar la situación de los facultativos, se dispone que en los citados registros, se consignen los nombres de la subdelegación, distrito, subdelegado y profesor, edad de éste, título que presenta, su folio, número, fecha de expedición y autoridad que lo suscribe, universidad en que se revalidó, registros que contiene, poblaciones donde ejerció últimamente, donde ejerce en la actualidad y donde tiene su residencia, fecha en que empezó á ejercer en el distrito, cargo que desempeña, observaciones y fecha y causa de la cesación.

Las copias de estas listas nominales, con altas y bajas, se remitan sin demora dentro del mes de Octubre de cada año á las autoridades gubernativas y sanitarias que dispone el referido artículo 77 de la Instrucción.

AIRES DE LA SIERRA

Un bando notable del Alcalde de Hoyos del Espino

Verdadera tristeza y gran dolor nos proporciona la reflexión y meditación, ante las actuales costumbres modernas, relajadas y pervertidas por una tolerancia que el verdadero concepto de una bien entendida libertad condena y que ha venido á echar por tierra la excelente moral de tiempos pasados y que los cincuentaños hemos conocido y hoy recordamos al ver la enorme diferencia que existe entre la educación de la juventud en nuestras mocedades y la que ahora presenciarnos en la mocedad del día.

Y esta relajación y perversión, desdichadamente, es general; la vemos en las grandes poblaciones y en los pueblos chicos; existe en las clases elevadas, acaso en mayor proporción y más refinada concupiscencia, á la que llaman modernismo, y en las clases media y baja y dentro de su respectiva esfera de acción.

Si en las grandes capitales y en las que siendo más pequeñas tienen las pretensiones de aquellas, pues sabido es que las poblaciones de mediano estado, tienen todos los defectos de las mayores y principales, sin las ventajas de las pequeñas aldeas y por eso es muy sabio y cierto aquello de que *ó Corte ó Cortijo*; si en esas capitales digo, exis-

ten los *The tangos*, los *musicales*, las *varietés*, y otras zarzandajas de ese jaez, inmorales hasta lo escandaloso, que han llegado á emponzoñar la juventud con su disoluto desenfreno y á pervertir el idioma con la introducción de un galicismo, anglicanismos é italianismos, tan odiosos para el buen hablista; en los pequeños pueblos, aun cuando no eso, por que no pueden, tienen otros centros de corrupción y van tomando otras costumbres, que han convertido el hogar patriarcal y venerable de nuestros abuelos, en una república anárquica donde no se vé para nada la autoridad paternal, sino encontramos los términos invertidos, contemplando á los hijos dominando á los padres y sujeta la voluntad de éstos al capricho, á la venalidad y antojo del mocete, que sin bozo aun, ya se cree un superhombre y en la casa hay que abrirle el arca, el bolso y la puerta y fuera de ella, la calle y el campo.

Estas reflexiones, de las cuales podría escribir un libro, acuden á la mente mía, al pasar hoy por la casa Ayuntamiento de este pueblo y ver allí, expuesto al público un «Bando» de nuestro muy digno Alcalde D. Zenón Martín, y el cual bando principié á leer con cierta indiferencia, continué leyendo con vivo interés al observar lo mucho bueno y muy bien dicho que en él encontraba y concluí por entusiasmarme al terminar su lectura, exclamando: ¡Bien! ¡muy bien! ¡excelente aire para mis Aires!

Solo una amargura vino á entristecer esta alegría y á suspender este entusiasmo y era la reflexión esta, que en el acto me hice *in mehte*; si esto tan hermoso, tan bien sentido, tan admirablemente dicho, tan práctico y tan ejemplar, no se cumpliera, entonces, ¿para qué publicarlo? ¿para qué ordenarlo?

Porque es una desgracia española, muy española, tener excelentes leyes y no cumplirlas y tomar magníficas disposiciones y después no imponerlas y olvidar y deleitar su cumplimiento. Este punto requería otro libro; me voy al Bando, sintiendo no poder copiarle íntegro por no permitirlo el espacio de un artículo.

Modestísimo y por eso admirable, en su exposición, empieza diciendo:

«Poco, muy poco, puede esperar de mi este vecindario, por que mi talento es muy limitado; pero quisiera suplir el que me falta, con la buena intención que me sobra. Mis disposiciones han de encaminarse á que mis administrados sean educados en las escuelas públicas; á que vivan en la mayor paz, tranquilidad y armonía posibles, y al fomento de la cosa común.»

Como se vé no puede decirse más ni mejor, en menos tiempo. Este estilo laconico y breve, pero concluso, terminante y elocuente, corresponde al funcionario que yo supongo autor é inspirador del bando y cuyos afeitos en la dirección de la cosa pública de este vecindario, ni son de este lugar, ni soy yo el indicado á ensalzar, como se merecen, si quiero evitar molestas suspicacias de los maliciosos.

Cuatro puntos señala como esenciales á combatir y amparar y son:

1.º El atraso en que se halla la Instrucción pública; (no por culpa de los profesores, sino de los padres, como más adelante dice.)

2.º La falta de moralidad en la juventud.

3.º El mucho uso de la bebidas alcohólicas; y

4.º El mucho abandono de la propiedad.

Red. del Distrito
Miguel Martín

«Para remediar el primero—dice el bando—encarezco á los padres de familia, que manden á sus hijos incluidos dentro de la edad escolar, incluso á los adultos, á la escuela, con puntualidad y asiduidad; pues no de otra manera puede aprovechar la labor de los Profesores y ni las autoridades ni las familias, si así no lo hacen, podrán apreciar la labor de éstos y las aptitudes de aquéllos. Si á pesar de este aviso, viera que las faltas á la escuela continuaran como hasta aquí, después de toyo á corregirlas hasta donde mis facultades lo permitan; y si logro conseguirlo, será llegado el caso de fiscalizar la labor de los profesores.»

Muy bien parado, porque es muy general y tan común como injusto, que muchos echan al maestro la culpa de que el hijo no aprenda, olvidando que de 100 días de clase le manda diez y los demás le dedican á las ovejas, á las vacas, á las patatas, etc., etc., en cuanto sirve para algo se acabó la escuela; y quieren que el maestro sin ver siquiera al muchacho, le haga un Séneca.

También este extremo me ocuparía otro libro, pero continuemos con el bando.

«En cuanto al segundo punto, no puede de hacer grandes cosas la autoridad administrativa, que no estén basadas en los consejos; (pues aun dentro de este limite, digo yo, no es poco lo que puede hacer) pero si el Código penal tiene previsto el castigo para todo acto inhumano que se cometa, muy particularmente si es público, llegando hasta el procesamiento. Ahora bien; en este sentido, estoy dispuesto y prohibir los bailes públicos de noche, recomendarlo á los padres y encargados de las jóvenes, se abstengan de enviarlas á los de particulares; ya que se viene observando que los días festivos por la tarde, que es cuando siempre se ocupa la juventud de estas distracciones, no se hace, de algunos años á esta parte, por hallarse los jóvenes en otras más perjudiciales y de menos utilidad para ellos y para el público en general.»

En la taberna quiere decir, con muchísima razón. Así viene siendo todo el notable documento.

No puedo copiar más, pero con lo transcrito bastará para que el lector aprecie y juzgue.

¿No es verdad, que si esto se imitase en todos los pueblos y esos bandos se cumplieran y dejaran de ser, como tantos otros letra muerta, corregirían las costumbres y ganarían incalculablemente las familias, los pueblos y la moral y la raza?

Pues ahí tienen el modelo; copíenle y ejecútenle y la humanidad lo apreciará y estimará.

Vega-Alberche.

ESCUELAS Y MAESTROS

Proyectos del Sr. Royo Villanova

En una interview que ha celebrado el director general de primera enseñanza, Sr. Royo Villanova, con un redactor de «El Norte de Castilla» ha hecho, entre otras, las siguientes declaraciones:

«Creo no es prudente llevar á la «Gaceta» mucha legislación. Sobran leyes y faltan hechos. Nosotros procuraremos seguir la historia del partido liberal, declarando al maestro funcionario del Estado, redimiéndole social y económicamente, para que pueda dedicarse enteramente á la alta misión que la patria le ha encomendado. Sobre todo, dedicaremos especial atención á los maestros y escuelas rurales.

Hay que suprimir los sueldos menores de 1.000 pesetas y las categorías intermedias, reforzando las superiores, para que los ascensos sean muy rápidos. Hay que crear muchas escuelas, hasta que el maestro tenga cuarenta alumnos como máximo.

La inspección es la intermediaria entre el maestro y el Estado, y por tanto, hay que organizarla debidamente, para que su labor sea eficaz, positiva. Que el inspector sea asesor del maestro más

que policía. Me propongo, y uno de estos días irá á su destino, dirigir una circular á todos los inspectores para que me informen sobre los temas siguientes: Enseñanza graduada, exposiciones escolares, asistencia escolar, conferencias pedagógicas, bibliotecas circulantes, eficacia social de la escuela, etc.

No sé si molestará esto por el trabajo que supone. Nuestro objeto es convenir al maestro de que su labor nos es agradable y que queremos tener conocimiento de ella.

Probablemente, después dirigiremos á los maestros una circular semejante.

La cuestión de los interinos queremos resolverla cuanto antes.

Mi mayor preocupación es la formación del profesorado primario. Los locales, los escalafones, el sueldo, las exposiciones escolares y tantas otras cosas están sujetas á aquella otra. Lo importante es la obra cultural, es el maestro, el pedagogo, e que ha de educar.»

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre catarros, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Cerca de las siete abre la sesión el señor Nieto.

Asisten los concejales Sres. Cenalmor, Delgado Porres, González Vallejo, Sanz, Fournier Yañez, Muñoz, San Román, González Alvarez, Ramos Busqué, Jiménez, Alvarez Ruiz, Heras, López y Torres Paris.

El Sr. López Pérez pide se aclare el concepto de que él no era opuesto á la entrega de los aparatos de la tahona reguladora del Ayuntamiento y la presidencia le manifiesta que si no está claro en el acta, manifestando el Sr. López afirmativamente.

Se lee una comunicación de Contaduría participando haberse ingresado al Ayuntamiento el importe de los dos sacos de harina que se sirvieron en la cuenta de la reguladora.

Queda acordado para poder satisfacer á la Compañía General Abulense el alumbrado público, aprobar el contrato anterior.

A la comisión pasa una cuenta del médico Sr. Martín Corrales por asistencia á un carrero que sufrió un accidente del trabajo.

Se autorizó al Presidente de la Comisión para adquirir herramientas con destino al Matadero.

Quedan aprobadas varias cuentas, las nóminas de jornales y diversos asuntos de trámite.

El Sr. Heras interesa se vea una Real orden que releva á los peticionarios de médico y botica del abono relativo á la certificación de sanidad. El Sr. Ramos Busqué indica que él las expide gratuitamente á todos cuantos se lo demandan y el Sr. Sanz elogia su conducta pero insiste en el ruego del Sr. Heras. La presidencia promete buscar la disposición y advierte las facilidades que dá con relación á este extremo.

Se toma en consideración una moción del Sr. López pidiendo la expropiación de un terreno de la calle de Solís que además de amenazar ruina y constituir peligro, afea el aspecto de la calle. El señor Cenalmor indica que este asunto ya ha sido objeto de otra moción por él presentada.

Previas algunas indicaciones del señor González Vallejo se acuerda adquirir algunos efectos para el parque de bomberos, indicando el Sr. Muñoz que al guarda-almacén se entreguen todas las herramientas del Ayuntamiento pues son muchas las que desaparecen, resolviéndose instruir expediente para averiguar el paradero de los picos y palas que tenían los individuos del antiguo cuerpo de bomberos.

A propuesta de la presidencia queda acordado abonar á la Academia de Intendencia la subvención para la música de 8.000 pesetas, encargándose aquella del pago del haber del Profesor Sr. Jiménez.

También se acuerda adquirir dos terneros para proceder á la vacunación y asegurar en las Compañías L'Unión y de incendios de Avila el edificio de la Academia de Intendencia.

Por renuncia de un Alcalde de barrio en el Distrito de San Vicente, se nombra en sustitución á D. Dionisio Herrero.

Se acuerda asociar el Ayuntamiento como protector á la Filarmónica Abulense con lo cuota de 40 pesetas anuales, dado el fin cultural á que ha de dedicarse.

Propuesto por el Sr. Yañez se resuelve nombrar Inspector de Higiene Pecuaria é Inspector municipal de carnes, con el caracter de interino, á los señores D. Francisco García Elvira y D. Teodoro González Capitán.

Sobre la falta de carne á los tablajeros se entabla un vivo debate entre los señores Jiménez y Cenalmor acordándose practicar gestiones para depurar el hecho.

Pronuncia un extenso y documentado discurso acerca del abastecimiento de aguas á Avila y la excursión á Rio Mayor, el Sr. Ramos Busqué y sobre el particular habla también el Sr. Heras, alternando la presidencia para exponer la conveniencia de practicar los estudios necesarios relativos á este nuevo proyecto.

Y se levanta la sesión.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

Anuncian la llegada á Lyon del rey Nicolás de Montenegro.

—Nada de especial mención señalan los partes de los frentes francés, ruso é italiano.

En los Balcanes

Se habrá ó no rendido Montenegro, pero lo cierto es que las tropas invasoras prosiguen su marcha y ocupan nuevas ciudades sin necesidad de librar combates. Los montenegrinos continúan deponiendo las armas.

—Oficialmente comunican de Viena que los austriacos han ocupado Scutari, Niksis, Daniloworad y Podgoritzia.

—De Atenas anuncian el próximo ataque de Salónica, en el que tomarán parte 320.000 alemanes.

Informaciones varias

Monastir ha sido bombardeado por una escuadrilla francoinglesa.

—Un transporte británico ha sido torpedeado por un submarino alemán.

—De Londres dicen que la importante Asociación nacional de los Dockers ha condenado el militarismo duradero.

CONSECUENCIAS DE UNA CARTA

El general Galbis, relevado

El capitán general de Galicia ha sido revelado, y ayer publica la «Gaceta» el correspondiente decreto, que dice:

«Vengo en disponer que el teniente general D. Francisco Galbis y Abella cese en el cargo de capitán general de la octava región.

Dado en Palacio á veintidós de Enero de mil novecientos dieciséis.»

A lo que parece el relevo del general Galbis se debe á una carta oficial, escrita por éste al ministro de la Guerra al recibir instrucciones para aplicación del Real decreto relativo á aptitud física.

El general Luque, estimando poco oportunos los términos del mencionado escrito, destinó á situación de cuartel al Sr. Galbis, substituyéndole en su cargo por el general Tovar.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 4.068 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 3 539'59 pesetas.

Pérdida

de un pendiente de brillantes. Se gratificará á quien lo entregue en esta administración.

Llamamos la atención del señor Alcalde, para que se sirva ordenar á los de pendiente municipales procuren evitar el que la carretera que conduce á la estación, en su trozo inmediato al convento de Santa Ana, sea convertida en vertedero de aguas sucias, con molestia para los transeúntes.

Así nos los suplican algunos vecinos.

Por la Guardia civil del puesto de Cerro Guisando ha sido detenido el vecino de Casillas Jacinto García Guerra como autor de la corta y sustracción de siete rollos de pinos, de propiedad particular, en el sitio denominado Majada de San Vicente.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 319 de esta importante publicación.

Sigue sin resolverse el conflicto de los obreros ferroviarios de la Compañía del Sur.

Parece que han fracasado todas las gestiones encaminadas á ese fin, á pesar del esfuerzo de las autoridades.

La Compañía ha logrado normalizar algo los servicios, por ser estos meses los de menos tráfico.

Las obras de restauración del magnífico é histórico muro del homenaje, parece ser que han entrado en periodo de actividad, bajo la inspección del inteligente maestro aparejador y querido paisano nuestro D. Victor Gil.

La parte Sur de dicho muro está terminada, presentando grandioso aspecto.

Parece ser que se proponen concluirle completamente.

¿Cuándo podremos afirmar lo mismo de la suntuosa Basílica de San Vicente?

Trajes interiores punto inglés para señora, caballeros y niños, Jesus Rodriguez.

Mañana, concluidas las horas canónicas de la misma, tomará posesión de la dignidad de Maestrescuela de esta Catedral, el Sr. D. Gumersindo Alvarez Rodriguez, hasta ahora Capellán de Reyes de Toledo.

Reciba nuestra felicitación.

Conservas Trevijano

Rconocidas como la 1.ª marca española.

En vista de haber amainado mucho el temporal en el Mediterráneo, han zarpa ds con rumbo á Larache dos buques llevando á bordo 850 reclutas de los destinados á esta plaza.

En los países cuyas aguas potables no son buenas son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Siz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Cada nuevo dentífrico que nace, es un nuevo laurel que añade á su corona el «Licor del Polo». Frasco 1'50 pesetas.

Al firmar S. M. el Rey el decreto concediendo al insigne periodista Mariano de Cavia la gran Cruz de Alfonso XII hizo un entusiasta elogio de aquél, significando su deseo de hacerle el personalmente entrega al popular periodista del Real despacho y de las insignias al regresar de la cacería de Lachar.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eccemas, er temas y herpes, que dan origen á repugnantes enfermedades. Muestra gratuita á los señores médicos que lo soliciten. De venta en Avila Farmacia de J. PARADINAS. Plaza del Alcázar, núm. 3. Depósito central: en la casa del autor, Doctor Riesco, número 107 Salamanca.

Pasado mañana inaugurará sus sesiones de Cinematógrafo, en el Teatro Principal, la nueva empresa que lo ha contratado.

Presentará la magnífica cinta de 1.700 metros titulada «La flor del mal», interpretada por la aplaudida actriz señorita Lyda Borelli, película proyectada ante la Real familia española y estrenada en el Gran Teatro de Madrid.

Un despacho de Cristiania dá cuenta de que la célebre ciudad neuvega de Molde ha sido destruída por las llamas á consecuencia de una violentísima tempestad.

Era una ciudad muy visitada por los turistas.

Han quedado sin hogar 2.000 personas.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

De la dehesa de Garrupino, donde la tenía pastando, le ha desaparecido al vecino de esta ciudad Pedro Pindado una caballería mayor.

El Juzgado instruye diligencias.

Ha sido declarada en perfecto estado sanitario la ganadería lanar del término de San Vicente de Arévalo, que padecía de viruela.

Se anuncian vacantes las plazas de Médico titular de Santa Cruz de Pinares y Adanero; dos de Guardas municipales del distrito jurisdiccional de Costanzana y de Inspector municipal de Higiene Pecuaria de La Parra, Rasueros y Arevalillo.

EL GENERAL CAMPUZANO

Ha sido nombrado Subinspector de las tropas de la Séptima Región, el General de división y respetable amigo nuestro, Excmo. Sr. D. Francisco Campuzano de la Torre que se encontraba en situación de Cuartel, residiendo en esta localidad donde supo captarse generales y merecidas simpatías en la buena sociedad.

Seguramente en ésta ha de ser muy sentida la ausencia del bizarro General.

En vista de las diversas reclamaciones que se habían formulado sobre el pago de dietas por las Audiencias á jurados y testigos, se han adoptado por el ministerio las medidas más eficaces para regularizar este servicio. A este mismo fin, y para que en lo sucesivo no se vuelva á suscitar ninguna dificultad, se estudia el proyecto de encomendar á las Delegaciones de Hacienda la operación material del pago, mediante recibos talonarios expedidos por las autoridades judiciales.

Por haber sido sorprendidos cortando pinos y rameras de pino sin autorización en el término municipal de Tifosillos y monte núm. 25 del Catálogo, han sido denunciados los vecinos de dicho pueblo Valentín Gallego, Feliciano Gómez, Antonio Medina y Juan Sanz.

Los Guardias civiles del puesto de Casaveja Narciso González y Miguel Manjón han denunciado a Pedro García y Antonio Martín por corta de pines en el monte número 6 del Catálogo.

Como los denunciados aseguran que realizaron las cortas en fincas de su propiedad, el Juzgado se encargará de aclarar el asunto.

Han sido denunciados ante el Alcalde de Muñogalindo Juan Díaz Hernández y Luis Arrabal González, vecinos de Aldehuela y Cardenosa, respectivamente, por conducir por la carretera de Sorihuela a Avila 18 reses vacunas, infringiendo el Reglamento de policía y conservación de carreteras.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (16'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	72'50
Amortizable 5 por 100.....	94'75
Idem 4 por 100.....	86'15
Banco de España.....	451 »
Tabacalera.....	» »
Franco.....	89'70
Libras.....	25'11
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	25'13
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

En la presidencia

El presidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

La conferencia versó sobre cuestiones arancelarias pues el ministro de Hacienda quiere realizar una labor concienzuda sin lesionar ninguna clase de intereses.

También hablaron en términos generales del problema de la carestía de las subsistencias y de las varias medidas que, aparte de las arancelarias, pueden adoptarse para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

También visitó al presidente del Consejo el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso y asimismo recibió a distintas comisiones.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación D. Santiago Alba acompañado del alcalde de Valladolid ha visitado al ministro de la Guerra general Luque.

El objeto de la visita ha sido interesar al ministro en la pronta reconstrucción de la Academia de Caballería, destruida por completo no hace mucho por un incendio.

El general Luque prometió poner de su parte el mayor interés para que pronto fueran atendidos los justos descuentos de la capital castellana.

El Estado Mayor Central

Mañana publicará la «Gaceta» una disposición organizando el Estado Mayor Central del Ejército.

Hablando de este asunto con los periodistas el ministro de la Guerra les manifestó que con la anterior organización del Estado Mayor existían continuos rozamientos con el ministro.

Esto no ocurrirá ahora, pues el Estado Mayor funcionará con un carácter completamente independiente.

Confirmó el ministro que el jefe del Estado Mayor de España tendrá facultades de inspector de todos los cuerpos é institutos armados y por consiguiente podrá y deberá girar visitas á todas las regiones.

En tiempo de guerra será generalísimo del ejército.

De la guerra

Búlgaros y austriacos

Según telegramas de Salónica trans-

mitidos desde Norddeich, los búlgaros prosiguen con eficacia su avance hacia Valona y los austriacos hacia Dura-zzo.

Los barcos holandeses

Telegrafían de la Haya que el Gobierno ha dictado un decreto en virtud del que los buques holandeses solo podrán llevar su cargamento consignado á puertos de Holanda.

El servicio obligatorio

Según comunican de Narieng el ministro inglés Lord Asquith ha manifestado que la delegación obrera contraria á la implantación del servicio obligatorio solo funcionará hasta el término de la guerra.

A pesar de ello se sabe que está convocado en Bristol un Congreso obrero organizado por dicha federación.

En este Congreso se acordará protestar una vez más del servicio obligatorio y exigir la dimisión á los ministros obreros que forman parte del Gobierno.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 26.—Miércoles.
Santos Policarpo, Paula, Teógenes y Batilde.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En los Paules á las ocho, misa en el altar de la Medalla milagrosa.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Policarpo con rito doble y color blanco.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA» deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 3,95 pesetas por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3,95 pesetas más 60 centimos para remitir la fotografía al taller, en junto 4,55 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abenarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

LIBROS Y REVISTAS

A LOS HOMBRES DE DERECHO

«La Jurisprudencia al día» es la única revista de España que cada quince días

publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la «Gaceta» y anticipándose á ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que á fin de año completan los tomos, hacen de «La Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así lo ha reconocido una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, firmada por el Sr. Dato que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada á este ministerio por D. José Alvarez Arranz, Director y propietario de la revista denominada «La Jurisprudencia al día», solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los Magistrados, Jueces, Notarios, Registradores y Secretarios Judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que, tan estimable publicación puede reportar á los referidos funcionarios; y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, Su Magestad el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar de conveniencia para Magistrados, Jueces, Notarios, Registradores y Secretarios judiciales la revista titulada «La Jurisprudencia al día» de que es Director D. José Alvarez Arranz.»

La Administración de «La Jurisprudencia al día» (Calle Mayor, 46, Madrid, envía números de muestras á quien lo solicite, y admite suscripciones á razón de 1,50 pesetas al mes por trimestres, semestres ó años.

SECCION MERCANTIL

Avila.—24 de Enero de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.
Centeno á 46 id. fanega.
Algarrobas á 46 id., id.
Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 50 kilos.
Marca Cisne á 46 id. id.
Idem Marfil á 45 id. id.
Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 46 pesetas los 100 kilos.
Clases blancas y buenas á 45.
Idem corrientes á 44.

SALADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos
cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16.
Tiempo frío.

TRIGOS

Trigo á 60 reales fanega.
Centeno á 45 id. id.
Algarrobas á 41 id., id.
Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 45 id. id.
T. á 44 id. id.
X á 43 id. id.
X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Canta piedra. 23.
Trigo entrada 750 fanegas vendiéndose de 61 á 62 las 94 libras.
Centeno 36 de 45 á 46 las 92 id.
Cebada 200 de 30 á 30 1/2 la fanega.
Algarrobas 30 de 44 á 44 1/2 id.
Harina de 1.ª á 23 reales arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Compras firmes.
Tiempo de nieblas y frios.
Aspecto de los campos bueno.
Tendencia sostenida.

Peñaranda de Bracamonte. — 23.
Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 60 1/2 á 61 1/2 reales fanega.
Cebada 140 de 33 á 34 id.
Centeno 50 de 46 á 47 id.
Algarrobas 200 de 43 á 43 1/2 id.
Guisantes 350 de 45 á 46 id.
Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 22 id. id.
Idem de 3.ª á 21 id. id.
Hay ofertas de trigo á 62 reales fanega
Pagan á 61 1/2.
Compras firmes y en alza.
Tiempo de nieblas y frío.
Aspecto de los campos: bueno.

Arévalo. — 20.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el

mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido:

Trigo de 61 á 62 reales las 94 libras.
Centeno de 44 á 45 las 90.
Cebada de 31 á 32 reales fanega.
Algarrobas de 44 á 45 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.
Tendencia del mercado muy firme.
Temporal, de lluvias.

Valladolid 23.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 60'25 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido 350 fanegas á 62 reales.
Precios al detall:
Trigo (en el Arco) 760 fanegas á 62 y 62'50 reales las 94 libras.
Centeno á 46 las 90.
Cebada á 29 las 70.
Yeros á 33.
Algarrobas á 42.
Tendencia sostenida.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 75 fanegas de trigo.
Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras.
Cebada de 30 á 31.
Algarrobas de 37 á 38.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío.

Arenas de San Pedro 23.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación á los artículos siguientes:

Trigo á 15 pesetas los 55 litros.
Harina de trigo desde 5'50 id., los 11'5 kilogramos.
Garbanzos desde 7 id., los 11'5 id.
Judías desde 6 id. los 11'5 id.
Aceite desde 14'75 id., los 16 litros.
Vino desde 5 id., los 16 id. (Este año escasea.)

Carne de carnero y macho cabrio, á 1'30 id. kilogramo.

Carne de añojo á 1'60 id., id.

JABON TANGO ARGENTINO

El mejor del mundo, caja de tres pastillas, 50 cts.
Cera brillante para lustrar pisos y muebles.

CAJA 10'90 pts.

Jabón belleza y salud de la piel contra los sabañones, pastilla una pts.

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA

Lo más céntrico de la población y del comercio.
Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa.
Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

FUNERARIA La Rigurosa

Reyes Católicos número 25.

FRENTE A NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES

Unica casa en servicios fúnebres de primera categoría y exclusiva en esta ciudad de la Unión peninsular de Pompas fúnebres

PRIMERA CASA FUNDADA EN EL AÑO 1885

Aviso al público:

Desde 1.º de Enero ha quedado montada con los adelantos que requiere esta industria en las capitales y con el domicilio social La Central de Pompas fúnebres en Reyes Católicos núm. 35 con el fin de dar mayor facilidad al público en los casos de desgracia, poniendo en conocimiento del público que el despacho está abierto día y noche, dando facilidades para los pagos y no presentarse en las casas sin ser llamados y en breve se abrirán al público las siguientes sucursales:

MINORRIA, BARCO, CEBREROS, PIEDRAHITA Y ESCORIAL DE ARRIBA

ENTIERROS DESDE 25 PESETAS

Carne de ternera desde 2'20 id. id.
Carne de cerda desde 2 id. id.
Cerdos cebados desde 14'75 pts. los 11'5 kilogramos.
Huevos á 1'60 id. docena.
Castañas desde 3 id., los 55 litros.

Venta

del gran local donde tiene el Taller de Coches Amalio González, más dos casas contiguas al taller, coches y carros de todas clases. Razón en el mismo.

Precios económicos.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespín 17, 1.º

EL DIARIO DE AVILA

se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatruvas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla de Estudios, casi frente á los alnacenes de El Siglo.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas
de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

LA UNIVERSAL

Gran Sastoría de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos

Gran surtido en géneros de
pañería para trajes de caballero
de las mejores fábricas del reino
desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas
confección esmerada y facilitada
para el pago.

Confección de trajes y abri-
gos de señora.

Habitos, talaras y uniformes
militares

Todo más barato que ninguna
casa de la capital y 25 por 100
que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4. — Reyes Católicos. — 4

Eugenio Martín



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Calle del Alcázar s/n. 6. 2.º de anch

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle
de Alcalá frente á las Ca-
latravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente esta-
blecido en la Rambla de Estu-
dios casi frente á los almace-
nes de *El Siglo*

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CAR-
BÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1893)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San-
ta Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde
Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de
Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz
el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coru-
ña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes
para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz
el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se ad-
mite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de
ndias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo,
Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 16
Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18
de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para
Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro mar-
tes, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio,
13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre
para Singapur demás es, alas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el
viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puer-
tos de la costa oriental d África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDOPÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Ca-
diz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cru-
de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incl-
cadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 19
de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Ja-
neiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la
Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado
servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expi-
dan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa
químicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
QUE SON PERJUDICIALES

"EL HOGAR Y LA MODA,"

Es la publicación más útil
y más económica del mundo.
Cada ocho dias reparte:

Un periódico de modas.
Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
Un pliego de una Historia de España.
Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA."

Es condición indispensable ser suscriptor de este
periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»

**Sellos de
cauchú y metal**

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de
cauchu, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee
bonitos aparatos con sellos, almechadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones
foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para
timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á
dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para pre-
cintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias,
placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para
marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo
con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones
de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes
para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas
para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesús para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."

Tomás Pérez, 14, Imprenta

MARCA DEPOSITADA
CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO
POR
Los Religiosos Cistercienses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	490	14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de
Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones.
Descontos desde 50 paquetes. Portes bonados, desde 100 paquetes, hasta la
estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga
nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Prin-
cipales ultramarinos

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina á la Gran Vía)